

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Muy buenas tardes.

En términos de lo dispuesto por los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, damos inicio a la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el *quorum* legal para sesionar, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, a fin de que tome la lista de asistencia.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Buenas tardes.

Con su permiso.

En virtud de que el primer punto del orden del día corresponde a la lista de presentes y declaración del *quorum* legal procedo, en consecuencia.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Área Coordinadora de Archivo, Juan José Hernández López. (Presente)

Contraloría General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz. (Presente)

Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez. (Presente)

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciado Luis Enrique Fuentes Tavira. (Presente)

Presidenta, informo a usted, que están presentes los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Secretario Técnico y Oficial de Protección de Datos Personales, con derecho sólo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos como invitados servidores públicos electorales, entre ellos:

El maestro Diego García Vélez, de la Presidencia del Consejo General, Mónica González Pérez, de Consejería Electoral, licenciado Enrique Agustín Cabrera Callejas, de Consejería Electoral, maestro Martín Soto Gómez, de la Secretaría Ejecutiva, licenciado Víctor Manuel Carrera Thompson de Secretaría Ejecutiva, licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana, licenciado José Mondragón Pedrero, Director de Administración, Ingeniero Karim Segura Hernández, de la Dirección de Partidos Políticos, Sofía Ascencio Torres, de la Unidad de Comunicación Social, maestra Ana Angélica López Valdés, de la Unidad de Informática y Estadística, licenciado Miguel Ángel Sánchez González y maestro Guillermo Cortés Bustos, de la Dirección Jurídica Consultiva, doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral, contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización y licenciado Francisco Pereda Rubio, de Consejería Electoral.

Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su permiso.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el cual me permitiré dar lectura en los términos que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la circular 5 sobre las políticas para la debida utilización del aviso de privacidad, que propone la Unidad de Transparencia.
4. Informe relativo a la designación de Servidores Públicos Habilitados de los Órganos Desconcentrados del IEEM, presentado por la Unidad de Transparencia.
5. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/255/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para la publicación en la Plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (Ipomex), presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Contraloría General, discusión y aprobación en su caso.

6. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/256/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00858/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
7. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/257/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00858/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
8. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/258/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00864/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
9. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/259/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00864/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
10. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/260/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00866/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
11. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/261/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00872/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Partidos Políticos, discusión y aprobación en su caso.
12. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/262/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00872/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Partidos Políticos, discusión y aprobación en su caso.
13. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/263/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00873/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Partidos Políticos, discusión y aprobación en su caso.

14. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/264/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00873/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Partidos Políticos, discusión y aprobación en su caso.
15. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/265/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00877/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
16. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/266/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00877/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
17. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/267/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00878/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
18. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/268/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00878/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
19. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/269/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00879/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
20. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/270/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00879/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
21. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/271/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00880/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de

Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.

22. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/272/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00880/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
23. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/273/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00881/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
24. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/274/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00881/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
25. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/275/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00882/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
26. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/276/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00882/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
27. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/277/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00883/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
28. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/278/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00883/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
29. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/279/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la



- información pública **00884/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
30. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/280/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00884/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
31. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/281/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00885/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
32. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/282/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00885/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
33. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/283/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00894/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, discusión y aprobación en su caso.
34. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/284/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00899/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
35. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/285/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00899/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
36. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/286/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00893/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.



37. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/287/2018**, de solicitud de clasificación de la información como reservada, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00888/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, discusión y aprobación en su caso.
38. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/288/2018**, de solicitud de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00875/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
39. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/289/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00875/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Dirección Jurídico Consultiva Contraloría General y Dirección de Organización, discusión y aprobación en su caso.
40. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/290/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **00876/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, discusión y aprobación en su caso.
41. Presentación del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/291/2018**, de aprobación de los formatos de avisos de privacidad integral y simplificado, así como de las guías para su elaboración, presentado por la Unidad de Transparencia, discusión y aprobación en su caso.
42. Asuntos Generales.
43. Firma del Acta correspondiente y Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Si existen observaciones o comentarios al respecto, al punto del orden del día, les pido lo hagan saber, por favor.

Si no hay ningún comentario, le solicito al señor Secretario consulte a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están de acuerdo por la aprobación del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este acto, quiero dar cuenta que se integra a la sesión la licenciada Mariana Macedo Macedo, Jefa de la Unidad para la Administración de Personal Electoral.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Bienvenida.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación de la Circular Cinco sobre las Políticas para la debida Utilización del Aviso de Privacidad.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto le pido a la Jefa de la Unidad de Transparencia, realice la presentación correspondiente.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Gracias, Presidenta.

Con el permiso de los integrantes del Comité de Transparencia y de las y los invitados a esta sesión.

Me permito hacer del conocimiento el Proyecto de Circular que propone la Unidad de Transparencia, para las Políticas para la debida utilización del aviso de privacidad, que básicamente consiste en que los avisos de privacidad de las áreas deben ajustarse a lo previsto a lo establecido en la Ley de Datos Personales del Estado, que todo sistema de datos personales o base de datos, debe contar con un aviso de privacidad; que las áreas deberán prever lo conducente al momento de elaborar sus avisos de privacidad, los formatos mediante los cuales vayan a recabar los datos personales, así como el aviso de

privacidad y la cédula que aprueba el Comité de Transparencia, respecto a la creación o modificación de sistemas de datos, sea coincidente.

Asimismo, que los avisos de privacidad se deberán poner a disposición de los titulares, previo a que se recaben los datos personales y que el uso del aviso de privacidad integral es obligatorio para todos los sistemas y bases de datos personales en posesión del Instituto, quedando a consideración de las áreas determinar la procedencia o la pertinencia de la utilización, además del aviso de privacidad integral y el aviso de privacidad simplificado.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Pregunto si existen observaciones o comentarios respecto de la Circular Cinco, por parte de las y los integrantes de este Comité.

Si no hay comentarios, por favor, Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de la Circular Cinco, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, el siguiente punto es el número cuatro, que corresponde al informe relativo a la designación de Servidores Públicos Habilitados de los Órganos Desconcentrados del IEEM.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Continúe, por favor, señor Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** En este caso sería la Jefa de la Unidad de Transparencia, quien realice la presentación de Informe, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Adelante, por favor.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Gracias, Presidenta.

Aquí doy cuenta de la actualización de los Servidores Públicos Habilitados de los Órganos Desconcentrados, particularmente de dos Juntas Municipales: la 22 de Cocotitlán y la 125 de Tonanitla.

Cabe señalar que estos servidores públicos habilitados fungirán con ese carácter, hasta en tanto dichas juntas no realicen la conclusión de sus actividades.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Se tiene por presentado el informe y pido al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Con su autorización, corresponde el punto número cinco, presentación del Proyecto de Acuerdo número 255.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Le pido, por favor, haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este caso, es una solicitud que hace la Contraloría General para clasificar información que publican en la Plataforma IPOMEX, respecto a información patrimonial del cónyuge y/o dependientes económicos, por lo que se hizo el análisis de la información solicitada a clasificar y en estos términos es que se presenta el proyecto de acuerdo.

Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Pregunto si existen observaciones o comentarios por parte de las y los integrantes del Comité de Transparencia respecto a este punto.

¿No?

Si no los hay, por favor, Secretario recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Con su autorización, corresponde al número seis, presentación del Proyecto de Acuerdo número 256.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente le pido haga uso de la voz para presentar dicho acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Solicitaron las nóminas de personal eventual de los 170 Órganos Desconcentrados del Proceso Electoral 2017-2018.

En este sentido, la Dirección de Administración realiza la solicitud de ampliación de plazo, toda vez que los documentos que atienden la solicitud son nóminas y justifican la ampliación por la cantidad de documentos, mismos que requieren el análisis de la información y la aprobación del Comité para generar las versiones públicas, por contener información confidencial.

Es así que se realiza la solicitud de ampliación de plazo y en esos términos se presenta el acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Señoras y señores integrantes del Comité, ¿tienen algún comentario respecto a este punto?

No hay ningún comentario.

Secretario, proceda a recabar la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización.

Corresponde al número siete, Presentación del Proyecto de Acuerdo número 257.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Le pido, por favor, que haga uso de la voz para la presentación de este proyecto de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior, pero en este caso, la Dirección de Administración solicita la clasificación de la información, de los datos correspondientes a RFC, clave de ISSEMyM, descuentos personales y número de cuenta bancaria.

Se hizo el análisis de cada uno de estos datos, Presidenta, y en estos términos se presenta el proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Señoras y señores integrantes, ¿tienen algún comentario al respecto?

¿No?

Por favor, continúe con la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, corresponde al número ocho, presentación del Proyecto de Acuerdo número 258.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, le pido haga uso de la voz para la presentación del proyecto de referencia.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Este acuerdo es de ampliación de plazo que solicita la Dirección de Administración, toda vez que los documentos que atienden la solicitud son plantillas, currículums y contratos laborales.

En este caso, se solicita la ampliación de plazo por un término de siete días por la cantidad de documentos que, en su caso, requieren el análisis y la aprobación del Comité, para generar las versiones públicas por contener información confidencial.

En estos términos es que se presenta este proyecto de Acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes del Comité, ¿tienen algún comentario respecto a este proyecto de acuerdo?

No hay ningún comentario.

Por favor, tome la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto corresponde al número nueve, presentación del Proyecto de Acuerdo número 259.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** De igual manera, le pido que haga la presentación del proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la misma solicitud a que se hace referencia en el punto anterior, pero en este caso, la Dirección de Administración solicita clasificar datos personales correspondientes a edad, nacionalidad, sexo, estado civil, domicilio y código QR.

En este sentido, se hizo el análisis de cada uno de estos datos personales y en estos términos se presenta el proyecto de Acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto a los integrantes de este Comité, si tienen algún comentario al respecto.

El maestro Jesús Antonio Tobías, adelante.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Sí.

En el acuerdo que nos ponen a consideración se señaló que se tendría que clasificar el código QR.

Está bien el acuerdo, sobre el acuerdo no tengo ninguna observación.

En realidad, más bien es una solicitud a todas las áreas, incluida la Contraloría General.

Cuando tengamos este tipo de situaciones, pues, evidentemente sé que el procesamiento de información es muy complicado, sé que cuesta mucho trabajo hacer una revisión muy detallada de cada documento, pero por ejemplo en este caso, en el anexo de los ejemplos que nos enviaron para revisión se dejaron sin clasificar, por ejemplo, el código QR.

Entonces sí sería importante; yo entiendo que deberíamos nosotros de poder hacer esta revisión como Comité, de todos los documentos y que pudiéramos tener todos los elementos para poder tomar la decisión de forma adecuada.

Por la información, la cantidad de información sé que es demasiado, pero es simplemente una solicitud atenta que se le hace a las diferentes áreas, para evitar este tipo de situaciones.

Este detalle lo tenemos en el punto nueve, en el punto 12 y también en el 32, de los ejemplos que nos fueron circulados de cómo quedaría hecha la clasificación.

Es nada más ese comentario.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, maestro Jesús Tobías.

Sobre este punto, le pido a la Jefa de la Unidad de Transparencia, nos pueda realizar los comentarios correspondientes, respecto a la inquietud que está presentando el maestro Jesús Tobías.

Adelante, por favor.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA, LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:**  
Gracias, Presidenta.

Sí, respecto a la inquietud, cabe señalar que la Unidad de Transparencia revisa toda la información que se va a notificar a los solicitantes, con motivo de la atención de las solicitudes de acceso a la información.

Precisamente esta situación de la versión pública, de que, si faltaba que testaran el código QR, nosotros lo comentamos con las áreas, particularmente en este caso con la Dirección de Administración, con el servidor público habilitado, le dijimos que estaba dejando visible el código QR, dato del cual sí nos habían solicitado su clasificación.

Generalmente, las observaciones que realiza la Unidad de Transparencia van en tres sentidos: uno, cuando detectamos datos personales que están dejando visibles, de los cuales solicitaron clasificación y que el Comité de Transparencia aprobó y, hace falta ahí, nada más que lo testen.

Otro, cuando las áreas dejan datos personales visibles y de los cuales no hayan solicitado clasificación al Comité de Transparencia. Ese es otro supuesto que también se ha dado, y el otro caso es también cuando nada más testan alguna información que ellos consideran y que no se solicitó la clasificación ante el Comité.

Entonces, es muy importante y se les hace la atenta petición y sugerencia a todas las áreas, de que tomen en cuenta que, cuando nos realizan la solicitud de clasificación, estamos en el entendido de que ya analizaron toda la información que obra en su poder y ya detectaron todos aquellos datos personales que se encuentran contenidos en esa información.

Lo que a nosotros nos remiten precisamente y eso fue a raíz de esta sesión, porque de manera previa tampoco teníamos la información, en este caso, es un ejemplo de la versión pública, con lo que ya se cuenta con elementos, para poder hacer estas sugerencias a las áreas.

Cabe señalar que en términos del artículo 122 de la Ley de Transparencia, y me voy a permitir leerlo: "Los titulares de las áreas de los Sujetos Obligados, serán los responsables de clasificar la información".

Y en términos de nuestro Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, precisamente son las áreas las encargadas de elaborar las versiones públicas.

Evidentemente, nosotros aquí, en el Instituto, tenemos un gran número de solicitudes de información, por lo que las áreas revisan una gran cantidad de información.

Actualmente, las áreas, por ejemplo, en la solicitud a la que hace referencia el Contralor General –como lo comenté– se le hizo del conocimiento al servidor público habilitado de la Dirección de Administración la observación, y se encuentran trabajando en

todas sus versiones públicas, por lo que, al momento, todavía no hemos recibido toda la información como tal.

Recibimos el ejemplo de lo que iban a testar y eso fue lo que se remitió a los integrantes del Comité del Transparencia.

Presidenta, sería cuanto de mi parte.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

¿Tiene algún comentario, maestro?

Sobre este punto, yo sí les pediría a todas las áreas que, al momento que se apruebe el acuerdo correspondiente, de inmediato hagan la identificación correspondiente de la información que se va enviar y la entreguen debidamente, como tiene que ser.

Le pido al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el 10, que corresponde a la presentación del Proyecto de Acuerdo número 260.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Le pido que en este punto haga uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este caso, la Dirección de Administración solicita la clasificación del domicilio, toda vez que este dato personal se encuentra contenido en los documentos con los cuales se daría respuesta a la solicitud de información.

En este sentido, se realizó el análisis respecto a ese dato personal y en estos términos es que se presenta este proyecto de acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto a los integrantes si tienen algún comentario al respecto.

No hay ningún comentario.

Proceda a recabar la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, corresponde el punto número 11, Presentación del Proyecto de Acuerdo número 261.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente, le pido haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de una solicitud de ampliación de plazo que hace la Dirección de Partidos Políticos, toda vez que trata de un cúmulo importante de documentos los cuales tienen que analizar y, en su caso, trabajar las versiones públicas para someter a consideración del Comité la clasificación de los datos personales.

En estos términos es que se hace la justificación de la ampliación de plazo y se presenta el proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Nuevamente, pregunto a los integrantes del Comité, si tienen algún comentario u observación.

No hay comentarios.

Secretario, proceda a recabar la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Corresponde al número 12, presentación del Proyecto de Acuerdo número 262.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente, le pido haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la solicitud a la que se hizo referencia en el punto anterior, pero en este caso, la Dirección de Partidos Políticos solicita clasificar datos personales como: acta de nacimiento, credencial para votar, domicilio particular, ocupación, CURP, clave de elector, RFC, género, constancia de residencia domiciliaria, fotografía, CIC, OCR, sección, folio nacional y número de emisión.

En estos términos, Presidenta, es que se llevó a cabo el análisis respecto de cada uno de estos datos personales y es como se presenta el proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto a los integrantes del Comité, si tienen alguna observación o comentario.

El maestro Jesús Antonio, adelante.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** En este acuerdo, de nueva cuenta, en el acuerdo no hay mayor problema; sin embargo, en los ejemplos que nos enviaron no aparece testado el género y es parte del acuerdo donde se señaló que el género también debería ser testado.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Sí, nuevamente en este punto volveré a referir que nos precise la Jefa de la Unidad de Transparencia.

Adelante.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Gracias.

Sí, igual que en el punto anterior, se le hizo del conocimiento al servidor público habilitado de la Dirección de Partidos Políticos, que está aquí presente, que habíamos detectado que estaban dejando visible en el ejemplo de versión pública el género, del cual sí se solicitó la clasificación, el cual se está abordando en el Comité y cuando nos remitan toda la información, con la que se va dar respuesta a la solicitud, ahí sí el género ya debe venir testado.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Con la solicitud de que se tenga el debido cuidado cuando remitan la información.

¿Algo más, maestro Tobías?

¿No?

Continúe Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Con su autorización, corresponde el punto número 13, presentación del Proyecto de Acuerdo número 263.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente, para este punto le pido haga uso de la voz para la presentación del proyecto correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de una solicitud de ampliación de plazo que hace la Dirección de Partidos Políticos, toda vez que trata de un cúmulo importante de documentos, los cuales tienen que analizar y, en su caso, trabajar las versiones públicas para someter a consideración del Comité la clasificación de los datos personales.

En estos términos es que se hace la justificación de la ampliación de plazo y se presenta el proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí. Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, les pregunto si tienen alguna observación.

No, no hay ninguna

Le pido, por favor, tome la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Claro que sí, Presidenta, corresponde el punto número 14, presentación del Proyecto de Acuerdo número 264.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Para este punto, también le pido haga uso de la voz.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior, pero en este caso la Dirección de Partidos Políticos solicita clasificar datos personales como: acta de nacimiento, credencial para votar, domicilio, ocupación, CURP, clave de elector, RFC, género, fotografía, SIC, OCR, sección, folio nacional y número de emisión.

## Comité de Transparencia

En este sentido, Presidenta, se llevó a cabo el análisis de la documentación y de los datos personales en el proyecto de acuerdo que se pone a consideración del Comité.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Les pregunto nuevamente a los integrantes del Comité, si tienen alguna observación.

No la hay.

Por favor, pase a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el número 15, presentación del Proyecto de Acuerdo número 265.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto, nuevamente haga uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** En este proyecto de acuerdo, la Dirección de Administración solicita la ampliación de plazo, toda vez que los documentos que tienen que analizar son nóminas y por la cantidad de los mismos, requieren la aprobación del Comité para generar las versiones públicas que están trabajando.

En estos términos se presenta el proyecto de acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Señores integrantes del Comité, ¿tienen algún comentario al respecto?

¿No lo hay?

Por favor, proceda a la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización, corresponde el punto número 16, presentación del Proyecto de Acuerdo número 266.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente, para este punto le pido haga la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior, pero en este caso, la Dirección de Administración solicita la clasificación de los datos personales relativos a RFC, clave de ISSEMyM, descuentos personales y número de cuenta bancaria.

Es así que se realizó el análisis correspondiente a cada uno de estos datos personales, y en estos términos se presenta el proyecto de acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Les pregunto a los integrantes del Comité, si tienen algún comentario al respecto.

¿No?

No hay comentarios.

Pase a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Pase, por favor, al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el punto número 17, presentación del Proyecto de Acuerdo 267.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente, haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de una solicitud de ampliación de plazo, que realiza la Dirección de Administración, toda vez que los documentos con los cuales se daría respuesta a la solicitud de información son nóminas y por la cantidad de documentos que se tiene que analizar y de los cuales se tiene que elaborar versión pública, para la aprobación del Comité de Transparencia, se justifica la ampliación de plazo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Señores integrantes, ¿alguna observación o comentario al respecto?

¿No la hay?

Por favor, proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el punto número 18, presentación del Proyecto de Acuerdo 268.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

## Comité de Transparencia

Trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior; sin embargo, la Dirección de Administración solicita la clasificación de datos personales relativos a RFC, clave de ISSEMyM, descuentos personales y número de cuenta bancaria.

En estos términos es que se presenta el proyecto de acuerdo, con el análisis de la clasificación como confidencial de cada uno de estos datos personales, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario?

No hay comentarios.

Proceda a la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización, corresponde el número 19, presentación del Proyecto de Acuerdo número 269.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este caso, la Dirección de Organización solicita la ampliación de plazo, toda vez que los documentos que atienden a la solicitud son actas de sesiones ordinarias de Juntas Distritales Electorales y actas de sesiones ordinarias de Juntas Municipales Electorales.

En este sentido, solicitan la ampliación de plazo por siete días, para efectos de recopilación, organización y revisión de la información y, en su caso, someter la clasificación de la información a consideración del Comité de Transparencia.

## Comité de Transparencia

Es así que se justifica la ampliación de plazo en el presente acuerdo que se pone a consideración del Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario al proyecto correspondiente?

No hay comentarios.

Pase a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización, corresponde al número 20, presentación del Proyecto de Acuerdo número 270.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, haga la presentación del acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este proyecto de acuerdo, la Dirección de Organización solicita clasificar datos personales, tales como: nombres y cualquier otro dato personal de quienes no son servidores públicos, tales como CURP, domicilio, clave de elector, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, estado de salud, edad, placas de vehículos, imágenes en las que aparecen personas que pueden resultar identificables y las imágenes de credenciales para votar.

En este sentido, se realizó el análisis de cada uno de estos datos personales y es como se presenta el proyecto de acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿hay algún comentario al respecto?

¿No hay comentario?

Pase a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta, corresponde el punto número 21, presentación del Proyecto de Acuerdo 271.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Por favor, le pido haga la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este caso, la Dirección de Organización solicita la ampliación de plazo de la respuesta, toda vez que los documentos con los cuales daría respuesta a la solicitud de información, son informes de actividades de las 45 Juntas Distritales Electorales, informes de actividades de los 45 Consejos Distritales Electorales, informes de actividades de las 125 Juntas Municipales Electorales e informes de actividades de los 125 Consejos Municipales Electorales.

Por lo anterior, para efectos de recopilación, organización y revisión de la información y, en su caso, someter la clasificación de la información ante el Comité de Transparencia, solicitan la ampliación de plazo y en estos términos, Presidenta, se presenta el acuerdo.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Señores integrantes, ¿tienen algún comentario al respecto?

No hay comentarios.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el número 22, presentación del Proyecto de Acuerdo número 272.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Haga, por favor, uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la misma solicitud de información a la que se hace referencia en el punto anterior; en este caso, la Dirección de Organización solicita la clasificación de datos personales relativos a: nombre, CURP, clave de elector, domicilio, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, estado de salud, edad, placas de vehículo, imágenes en las que aparecen personas que pueden resultar identificables e imágenes de credenciales para votar.

Es en estos términos, se realizó el análisis de cada uno de estos datos personales y se presenta el proyecto de acuerdo a consideración del Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Señores integrantes, está a su consideración el acuerdo correspondiente.

No hay comentarios.

Proceda a la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Sí, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Presidenta, quiero dar cuenta que en este momento se integra a la Sesión, la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buenas tardes.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Bienvenida.

Le pido, por favor, Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el punto número 23, presentación del Proyecto de Acuerdo número 273.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Adelante, haga la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este proyecto de acuerdo, la Dirección de Organización solicita la ampliación de plazo, toda vez que los documentos con los cuales darían respuesta son las minutas de las 45 Juntas Distritales, de los 45 Consejos Distritales, de las 125 Juntas Municipales y de los 125 Consejos Municipales.

Solicitan la ampliación de plazo por siete días, para efectos de recopilación, organización y revisión de la información, para la elaboración de las versiones públicas que se someterían a consideración del Comité de Transparencia para su clasificación.

En estos términos se justifica la ampliación de plazo y es que se presenta el proyecto de acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario al proyecto presentado?

No hay comentarios.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el número 24, presentación del Proyecto de Acuerdo 274.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Nuevamente, le pido que haga uso de la voz, para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Presidenta, trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior, pero en este caso, la Dirección de Organización solicita clasificar datos personales referentes a: nombre, clave de elector, parentesco o afinidad de personas que no son servidores públicos, huella dactilar, clave de elector, CURP, domicilio, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, estado de salud, edad, placas de vehículos, imágenes en las que aparecen personas que pueden resultar identificables e imágenes de credenciales para votar.

Se llevó a cabo el análisis de cada uno de estos datos personales y en estos términos presenta el proyecto de acuerdo a consideración del Comité, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario al respecto?

No hay comentarios.

Proceda a la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el 25, presentación del Proyecto de Acuerdo número 275.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Le pido nuevamente haga uso de la voz, para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este proyecto de acuerdo, la Dirección de Organización solicita la ampliación de plazo, toda vez que los documentos con los cuales darían respuesta a la solicitud de información, son oficios generados por las 45 Juntas Distritales Electorales.

Solicitan la ampliación por un término de siete días, para efectos de recopilación, organización y revisión de la información, y en su caso, elaboración de versiones públicas que serán sometidas a consideración del Comité de Transparencia.

Es en estos términos se presenta el proyecto de acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario al proyecto presentado?

No hay comentarios.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización, corresponde el número 26, presentación del Proyecto de Acuerdo número 276.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente, le pido haga uso de la voz, para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior, pero en este caso, la Dirección de Organización solicita clasificar datos personales relativos a: nombre, firma, huella dactilar, en su caso; parentesco o afinidad de alguna persona distinta al interesado, clave de elector, CURP, domicilio, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, estado de salud, edad, placas de vehículo, imágenes en las que aparecen personas que pueden resultar identificables e imágenes de credenciales para votar.

Se llevó a cabo el análisis de cada uno de estos datos personales y en estos términos se presenta el proyecto de acuerdo que se pone a consideración del Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto.

No hay comentarios.

Por favor, pase a la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el punto número 27, presentación del Proyecto de Acuerdo número 277.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Le pido que nuevamente haga uso de la voz, para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este proyecto de acuerdo, la Dirección de Organización solicita la ampliación de plazo, para efectos de recopilación, organización, revisión de la información y elaboración de versiones públicas para someter a consideración del Comité de Transparencia.

En estos términos, Presidenta, es que se presenta el proyecto de acuerdo que se pone a consideración del Comité de Transparencia.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, señor Secretario.

Nuevamente, les pregunto a los integrantes del Comité si tienen algún comentario.

No hay comentarios.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el punto número 28, presentación del Proyecto de Acuerdo 278.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** En este punto, nuevamente haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este caso, la Dirección de Organización solicita la clasificación de datos personales relativos a: nombre, firma, huella dactilar, en su caso; parentesco o afinidad con personas distintas al interesado, CURP, clave de elector, domicilio, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, estado de salud, edad, placas de vehículos, imágenes en las que aparecen personas que pueden resultar identificables e imágenes de credenciales para votar.

En estos términos es que se presenta el proyecto de acuerdo, con el análisis correspondiente de cada uno de estos datos personales, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario al proyecto presentado?

No lo hay.

Continúe con la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el punto número 29, presentación del Proyecto de Acuerdo número 279.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente le pido haga uso de la voz, para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Solicitan en archivo digital los oficios generados por las 125 Juntas Municipales Electorales, correspondientes a julio del 2018.

En estos términos, la Dirección de Organización solicita la ampliación de plazo, para efectos de organización, recopilación y revisión de la información, así como la elaboración de versiones públicas, para someter a consideración del Comité de Transparencia su aprobación.

En estos términos se presenta el proyecto de acuerdo, que se pone a consideración del Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Nuevamente pregunto a los integrantes de este Comité, si tienen alguna observación o comentario al proyecto presentado.

No lo hay.

Secretario, proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Comité de Transparencia

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Claro, Presidenta, corresponde el punto número 30, presentación del Proyecto número 280.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, haga la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior; en este caso, la Dirección de Organización solicita clasificar datos personales relativos a: nombre, firma, huella dactilar, en su caso, parentesco, afinidad de una persona distinta al interesado, clave de elector, CURP, domicilio, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, estado de salud, edad, placas de vehículo, imágenes en las que aparecen personas que puedan resultar identificables e imágenes de credenciales para votar.

En estos términos, Presidenta, es que se realizó el análisis de cada uno de estos datos personales y se somete a consideración del Comité de Transparencia el proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, nuevamente les pregunto si tienen alguna observación o comentario al acuerdo presentado.

No hay.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta, corresponde el punto número 31, presentación del Proyecto de Acuerdo número 281.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Para este punto le pido, por favor, haga uso de la voz para que realice la presentación del proyecto de acuerdo en mención.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Se solicitó en archivo digital los oficios generados por los 125 Consejos Municipales Electorales.

En estos términos, la Dirección de Organización solicita la ampliación de plazo para efectos de recopilación, organización, revisión y, en su caso, someter a consideración del Comité de Transparencia las versiones públicas.

Presidenta, en estos términos es que se presenta el proyecto de acuerdo a consideración del Comité de Transparencia.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto a los integrantes de este Comité, si tienen algún comentario al respecto.

No hay comentarios.

Pase a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde al número 32, presentación del Proyecto de Acuerdo número 282.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Nuevamente, haga uso de la voz, para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior, en estos términos, la Dirección de Organización solicita clasificar datos personales referentes a: nombre, firma, huella dactilar y, en su caso, parentesco o afinidad de una persona distinta

## Comité de Transparencia

al interesado; clave de elector, CURP, domicilio, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, estado de salud, edad, placas de vehículo, imágenes en las que aparecen personas que pueden resultar identificables e imágenes de credenciales para votar.

En este caso, se realizó el análisis de cada uno de estos datos personales y se somete a consideración del Comité de Transparencia el proyecto de acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, les pregunto si tienen algún comentario al respecto.

El maestro Jesús Antonio Tobías, adelante.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** En esta solicitud son algunas dudas que me surgen.

Nos solicitan en archivo digital los oficios generados por los 125 Consejos Municipales Electorales, correspondientes a julio de 2018.

Desconozco cuál sea el volumen de esta información, pero está acumulado; bueno, también se atiende en el punto anterior, en el punto 31 esta solicitud de información pública 885.

No sé si hubiera sido procedente el cambio de modalidad y así como en algunos de los otros puntos, pero independientemente de ello el acuerdo en sí, si bien atiende a los criterios que hemos establecido, lo que me preocupó más fue que en los ejemplos que nos remiten de la respuesta de la Dirección de Organización, muy específicamente traen todavía algunos datos como la clave de elector y la credencial de elector.

Entonces sí me preocupa un poco esta situación, porque no hemos tenido acceso a toda la información como para poderla revisar y verificar y no sabemos realmente cuál sea el alcance de esta solicitud y cuál sea el volumen que haya generado en la respuesta a esta solicitud.

Sí me interesaría, si nos pudiera responder la Unidad de Transparencia, primero, cuál es el volumen de la información y, en segundo lugar, el compromiso de la Dirección de Organización, pues, le vamos aprobar el acuerdo, pero este tipo de situaciones sí nos preocupan, ¿no?

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, maestro Jesús.

Sobre este punto, le voy a pedir a la Jefa de la Unidad puntualice la inquietud que tiene el maestro Jesús Tobías y después el voy a pedir al Director de Organización, dé respuesta a su inquietud también.

Adelante, maestra Lilibeth.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:**  
Gracias, Presidenta.

Respecto del comentario que hace sobre los datos que aún siguen visibles, sí, ya se había comentado con el servidor público habilitado de la Dirección de Organización este tema.

Cabe señalar que, respecto de esta información, la Unidad de Transparencia aún se encuentra en revisión de la documentación; varían los archivos, pero no es procedente el cambio de modalidad, porque para esto, el cúmulo de información tiene que ser mayor a un cierto número de fojas o bien, peso de los archivos, según el criterio del INFOEM.

Por eso es que no se realizó dicha situación, pero varía, dependiendo los archivos de la Dirección de Organización.

Por ejemplo, tenemos uno que es de aproximadamente mil hojas, que es de parte de la información que aún se encuentra en revisión por parte de la Unidad de Transparencia.

Sería cuanto de mi parte.

Gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, Director de Organización.

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, doctora; qué amable.

Señor Contralor, en primera instancia el volumen aproximado, como son oficios de junta, son menos que los de Consejo y los están enviando los propios Órganos Desconcentrados.

Estamos hablando aproximadamente de 500 documentos los que estaríamos procesando en oficios, obviamente sin cuantificar las hojas que de repente vienen como anexos, que traen los propios documentos; simplemente como número de oficios, aproximadamente.

También para el cambio, no pusimos cambio de modalidad porque en este caso en particular se han venido pidiendo mes con mes estos documentos.

Quando nos han solicitado de una sola vez toda la documentación de todo el año, evidentemente sí nos da un volumen suficiente como para poder hacerlo de esa manera.

## Comité de Transparencia

Como bien comentaba la maestra, en este caso ha venido siendo la solicitud de cada mes, a mes vencido, vamos a decirlo de alguna manera, ¿no? Entonces por esa parte.

Por la otra, de entrada, le ofrezco una disculpa muy grande a todo el Comité, no tanto que no hayamos tenido el cuidado de revisar lo que se está testando; fue un error involuntario de mis compañeros cuando remiten el archivo electrónico a la Unidad para la distribución, remiten el que no está precisamente procesado debidamente, y ofrecemos una disculpa muy grande.

Estamos teniendo el cuidado, por supuesto, de remitirlos ya, una vez acordado el procedimiento lo remitimos aquí, a la Unidad de Transparencia, y la verdad es que han sido realmente mínimos los errores que nos han encontrado en ese cúmulo de información que se manda.

Pero sí en esta ocasión fue el motivo por el cual se circuló indebidamente el documento.

Pero, de cualquier manera, duplicaremos ahí el cuidado, para poder atender debidamente estas solicitudes.

Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

¿Está contestada su pregunta? ¿Sí?

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Sí.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Okey.

Sobre este punto quiero aprovechar. Me ha compartido usted, maestro Tobías, alguna inquietud respecto a que sí hace falta implementar procedimientos que nos ayuden a votar mejor, revisar mejor.

Yo le pido a la Jefa de la Unidad de Transparencia, que en este punto tenga contemplada la exploración de un procedimiento interno, porque, por ejemplo, confiamos en las áreas; pero ahora ya vamos a votar el acuerdo y si alguna cuestión no llegara a ir bien, pues, quienes votamos somos los responsables.

Entonces yo pediría que sea al revés. No es que desconfíe, pero sí hay que ver lo que está uno votando, ¿no?

Entonces le pido de favor, explore ese procedimiento interno, que comparte el maestro Jesús Tobías.

Gracias.

Y le pido, por favor, al Secretario Técnico, continúe.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFRDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

En este sentido, pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo que se presenta, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el número 33, que corresponde al Proyecto de Acuerdo número 283.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto, por favor, haga la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Se solicitó el concentrado de sustituciones de vocales distritales y municipales del Proceso Electoral 2017-2018, así como las respectivas renunciaciones de estos servidores electorales desde el inicio del proceso electoral hasta la fecha en que se presenta la solicitud.

En esos términos, la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral solicita la clasificación de la información referente a: número de folio, clave de elector en la credencial para votar, número telefónico, correo electrónico, CURP, RFC y domicilio, así como también manifestaciones u opiniones personales vinculadas con la presentación de la renuncia, contenidas en los escritos de renuncia de quienes ocuparon el cargo de vocal de las Juntas Distritales y Municipales, para el Proceso Electoral 2017-2018.

Es en este sentido, Presidenta, que se llevó a cabo el análisis de la información que requiere en este caso el servidor público habilitado y se presenta el proyecto de acuerdo, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Les pregunto a los integrantes de este Comité, si tienen algún comentario al respecto.

No hay comentarios.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Presidenta, corresponde el número 34, presentación del Proyecto de Acuerdo número 284.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para ese punto le pido, por favor, haga la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Solicitan los oficios generados por la Junta Municipal de Nezahualcóyotl, durante el Proceso 2017-2018.

Es así que, la Dirección de Organización solicita la ampliación de plazo, para efectos de recopilación, organización y revisión de la información, así como la elaboración de las versiones públicas de los oficios.

Presidenta, en estos términos se presenta el proyecto de acuerdo con la justificación de la ampliación del plazo.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Nuevamente, les pregunto a los integrantes de este Comité si tienen alguna observación o comentario.

No hay observaciones ni comentarios.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Comité de Transparencia

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización Presidenta, el siguiente punto es el 35, presentación del Proyecto de Acuerdo 285.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Nuevamente, para este punto le pido haga uso de la voz, para la presentación del proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la misma solicitud a la que se hace mención en el punto anterior; pero en este caso, la Dirección de Organización solicita clasificar datos personales relativos a: nombre, firma, huella dactilar, parentesco, afinidad, CURP, clave de elector, domicilio, teléfono, correo electrónico, datos bancarios, estado de salud, edad, placas de vehículos, imágenes en las que aparecen personas que pueden resultar identificables e imágenes de credenciales para votar.

En estos términos es que se realizó el análisis de cada uno de estos datos y se presenta el proyecto de acuerdo al Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario al proyecto presentado?

No hay comentarios.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización, corresponde el número 36, presentación del Proyecto de Acuerdo número 286.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Sí, para este punto haga uso de la voz, para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Solicitan el contrato laboral de una persona que está adscrita a una Junta Municipal en Nezahualcóyotl, por lo que la Dirección de Administración solicita clasificar datos personales relativos a: código QR, edad, nacionalidad, sexo, estado civil y domicilio.

Es así que se realizó el análisis de estos datos personales y se presenta el proyecto de acuerdo ante el Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto presentado.

No hay comentarios.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el número 37, presentación del Proyecto de Acuerdo número 287.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Para este punto, nuevamente le pido haga uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Solicitaron las resoluciones de los procedimientos de remoción de los Consejeros Electorales.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Medios de Impugnación, solicita la reserva de la información en términos del artículo 113, fracción XI, de la Ley General de Transparencia, así como el artículo 140, fracción VI, de la Ley de Transparencia Local.

En estos términos, la Unidad de Transparencia llevó a cabo el análisis de la documentación y se realizó la prueba de daño, justificando que dicho documento forma parte de un expediente que se encuentra en trámite.

Es así que se presenta el proyecto de acuerdo, que se pone a consideración del Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario al proyecto presentado?

No hay comentarios.

Proceda a la votación, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación de proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el número 38, presentación del Proyecto de Acuerdo 288.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Le pido, por favor, haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

## Comité de Transparencia

Se solicitó el registro de oficios enviados y recibidos de las oficinas de la Dirección de Administración, de la Dirección de Participación Ciudadana, de la Dirección Organización, de la Dirección de Partidos Políticos, de la Dirección Jurídico Consultiva, de la Unidad de Informática y Estadística, de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, de la Unidad de Comunicación Social, de la Contraloría General, de la Unidad Técnica de Fiscalización y del Centro de Formación y Documentación Electoral de junio y julio.

En este caso se solicitó ampliación de plazo por parte de la Dirección de Organización, para efectos de recopilación y organización, en cuanto a la revisión de la documentación y poner a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de los datos personales que obran en los registros de oficios enviados y recibidos de la propia Dirección.

En estos términos es que se presenta el proyecto de ampliación de plazo, Presidenta, a efectos de que sea sometido a consideración del Comité de Transparencia.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Pregunto a los integrantes de este Comité, si tienen algún comentario u observación al proyecto presentado.

No lo hay.

Proceda a la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el punto 39, presentación del Proyecto de Acuerdo número 289.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto le pido, por favor, haga uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Trata de la misma solicitud a la que se hace referencia en el punto anterior; sin embargo, en este caso se recibió solicitud de clasificación por parte de tres áreas: la Dirección Jurídico Consultiva, en donde solicitan clasificar nombres de ciudadanos vinculados a opiniones emitidas por esa Dirección o derecho de petición, amparos, JDC, apelaciones, etcétera, que hacen identificables a personas, así como la razón social de empresas.

Por parte de la Contraloría General se recibió la solicitud de clasificación, en donde solicitan clasificar datos personales referentes a: nombres de servidores públicos electorales presuntos responsables en procedimientos de responsabilidad administrativa, placa vehicular y nombres de personas físicas o jurídico colectivas, que presentaron quejas o denuncias.

Y en el caso de la Dirección de Organización, solicitan clasificar datos personales, tales como: nombre de personas que no son servidores públicos ni recibieron recursos públicos.

En estos términos se realizó el análisis de cada uno de estos datos personales y se presenta el proyecto de acuerdo ante el Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Nuevamente, les pregunto a los integrantes de este Comité si tienen algún comentario.

No hay comentarios.

Proceda a la votación, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Por favor, proceda al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el punto número 40, presentación del Proyecto de Acuerdo número 290.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto nuevamente le pido, por favor, haga uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Solicitan el registro de oficios enviados y recibidos en las oficinas del Consejero Presidente, así como de los seis Consejeros y Secretario Ejecutivo, de los meses de junio y julio.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva solicitó clasificar datos personales referentes a: números de placas automotrices, nombres de personas físicas, numerales de expedientes vinculados a juicios y carpetas de investigación, y denominación, razón social de empresas y asociaciones civiles.

Se llevó a cabo el análisis de cada uno de estos datos personales y en estos términos es que se presenta el proyecto de acuerdo a consideración del Comité de Transparencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Les pregunto a los integrantes de este Comité, si tienen algún comentario u observación.

No hay ninguno.

Procede la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Por favor, le pido proceda al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización, corresponde el punto número 41, presentación del Proyecto de Acuerdo número 291.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Para este punto le pido a la Jefa de la Unidad de Transparencia, haga la presentación correspondiente.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:**  
Muchas gracias, Presidenta.

La Unidad de Transparencia propone el proyecto de acuerdo y los formatos de aviso de privacidad integral y simplificado, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 80 del Reglamento de Transparencia de este Instituto.

Lo que estamos proponiendo en la Unidad es precisamente unificar los avisos de privacidad aquí, para todas las áreas. En caso de que el Comité apruebe estos formatos, las áreas tendrían que actualizar sus sistemas y bases de datos personales, sus avisos de privacidad conforme a estos formatos.

Estos formatos atienden los requisitos establecidos en la Ley de Protección de Datos del Estado de México.

Como lo mencioné, hay dos modelos de avisos de privacidad: el aviso de privacidad integral y el aviso de privacidad simplificado.

El aviso de privacidad integral es el que es obligatorio para todos los sistemas y bases de datos personales.

El aviso de privacidad simplificado queda a consideración de las áreas, dependiendo de la naturaleza del tratamiento, al tipo de datos que vayan a recabar, al medio por el cual vayan a recabar los datos, pues, ya determinará el área la conveniencia de poner a disposición de los titulares de los datos, ya sea el aviso de privacidad en su formato integral o en su versión simplificada.

Este modelo de formato incorpora u observa los lineamientos del lenguaje incluyente y ciudadano, emitido por el Consejo General de este Instituto, y tiene como propósito facilitar la comprensión de las personas de quienes recabamos los datos. Por eso es que está redactado a manera de cuestionamiento.

También está ya pre llenado en cuanto a los requisitos que debe de llevar en automático todos los avisos de privacidad, sin llegar la parte que ya le correspondería a cada área.

Por ejemplo, lo que siempre tiene que estar en todo aviso de privacidad es el responsable; el responsable no cambia, siempre va ser el Instituto Electoral, lo que cambia es el administrador del sistema o la base de datos, por eso es que ahí únicamente se encuentra una línea para que ya el área correspondiente establezca precisamente quién es el administrador.

En este caso, los administradores de los sistemas y bases de datos son los titulares de las áreas, por ejemplo. Por eso es que nada más llenamos el apartado de quién puede localizarlo.

Más abajo, por ejemplo, ¿qué datos personales recabamos?, ya depende de cada sistema y base de datos, y el área tendrá que ir llenando estos apartados.

También encontramos otros apartados que ya se encuentran pre llenados por parte de la Unidad de Transparencia, en el formato del aviso de privacidad, como es por ejemplo cómo puedes informarte sobre los cambios a este aviso de privacidad, que ése está en la hoja siguiente, en donde ahí, por ejemplo, establecemos el procedimiento para informar a cualquier titular de datos, que cualquier cambio en el aviso de privacidad se realizará a través de la página electrónica.

También el procedimiento para ejercer los derechos ARCO, siempre es el mismo; puede ser ante la Unidad de Transparencia, o bien, directamente ante el Sistema SARCOEM.

En todo esto digamos, que es algo que es un requisito que tienen que llevar el aviso de privacidad conforme a la ley, y que nosotros en automático lo estamos pre llenando, para ya nada más, dejar que cada área llene lo que le corresponde, conforme a su sistema o base de datos.

Esto sería en cuanto al aviso de privacidad integral.

A la vez, también hicimos un formato del aviso de privacidad simplificado, que precisamente éste, es una versión más corta del aviso de privacidad integral, cumple con ciertos requisitos, como es: quién es el responsable y administrador de los datos. Ese es un requisito previsto en la ley, que debe llevar el aviso de privacidad simplificado.

Igual, se encuentra ya pre llenada la parte del responsable, porque siempre va ser el Instituto; queda en blanco el administrador.

Aquí vienen los demás requisitos, como es, por ejemplo, las finalidades para las que se utilizarán los datos, pues, eso ya depende de cada sistema y base de datos, que le tocará a cada área llenar.

Digamos que esta es una versión más corta. Por eso era que mencionaba que cada área determinará que independientemente de que cuente con su aviso de privacidad integral, dependiendo del sistema o base de datos, es oportuno que se cuente con un aviso de privacidad simplificado.

Adicionalmente a estos formatos que elaboró la Unidad, en caso de que el Comité de Transparencia lo apruebe, todas las áreas tendrán que actualizar sus sistemas y bases de datos. Para esto, la Unidad de Transparencia también elaboró dos guías:

Una guía para la elaboración del aviso de privacidad integral, que es un documento digamos para facilitar el llenado de estos avisos por parte de las áreas, en donde se establece un glosario básicamente con las definiciones en materia de datos personales, el administrador que –como les dije– es el titular de área; lo que es un aviso de privacidad, lo

que es la finalidad, lo que son los datos personales, los datos personales sensibles, el tratamiento de datos.

Digamos que son los conceptos básicos para que las áreas puedan elaborar sus avisos de privacidad.

Asimismo, establece las instrucciones –por decir así– o a manera de orientación, para que puedan las áreas; más adelante del glosario, por favor, en la parte de la guía, ahí, en la guía precisamente viene qué es lo que deberá agregar cada área en el apartado correspondiente del aviso de privacidad.

Por ejemplo, en el apartado de nombre, agregar el nombre del sistema o base de datos al que pertenece; en el apartado de qué datos personales recabamos, se deberá agregar, a manera de listado, todos los datos que recaban las áreas, distinguiendo en aquellos casos en que se recaben datos sensibles, distinguiendo precisamente, cuáles son esos datos sensibles.

También se deberán informar las transferencias de datos, en caso de que haya; el fundamento jurídico y específico que faculte al área para realizar transferencias de datos personales.

También, aquellos casos en que sea necesario recabar el consentimiento expreso, las áreas deberán prever este mecanismo para poderlo recabar.

Aquí vienen básicamente cada uno de los apartados, una manera de orientación para facilitar la elaboración de estos avisos de privacidad y reiterando que la Unidad de Transparencia se encuentra a disposición de todas las áreas, en caso de que tengan duda con el llenado de estos avisos de privacidad y, de así aprobarlos el Comité de Transparencia, la Unidad de Transparencia estará para orientarlos y asesorarlos al respecto.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Integrantes de este Comité, ¿tienen algún comentario u observaciones a lo que ha referido la Jefa de la Unidad de Transparencia?

No hay observaciones.

Le pido, por favor, continuar.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, corresponde el número 42, asuntos generales.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Pregunto en este momento si alguien tuviera algún asunto general que inscribir, lo puede hacer en este momento.

Yo, más que nada, en este punto quisiera solicitar que la información que se vence el día de hoy, por favor, sea entregada en tiempo y forma, y si hay todavía pendientes, pues, con mucho cuidado y profesionalismo envíen la información.

Como es pública, está de por medio el prestigio del Instituto.

También quiero exhortar a todas las áreas, para que soliciten con objetividad la ampliación del plazo en las respuestas a las solicitudes de acceso a la información.

Lo comento porque he observado que hay algunas peticiones que de manera inmediata se pueden enviar, y esto conlleva a que hay que tener un orden, estar pendientes a clasificar la información precisamente.

Quiero comentarles que abro este paréntesis, para traer a la mesa de este Comité lo dispuesto en los artículos 49, fracción II, y 163, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que en síntesis dice lo siguiente:

“El Comité de Transparencia tiene la atribución de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados y la Unidad de Transparencia de cada sujeto obligado deberá notificar la respuesta a la solicitud al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla.

Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por siete días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante antes de su vencimiento.

No podrán invocarse como causales de ampliación del plazo motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud”.

La razón por la que recurro al contenido de estos preceptos legales es externarles – como ya les comenté– un exhorto a todos los titulares de las Direcciones y Unidades del Instituto Electoral del Estado de México, para que aquellas solicitudes de acceso a la información que se puedan responder en un tiempo menor a los 15 días que están establecidos, sean remitidas a la Unidad de Transparencia, ya que con esta medida se pretende evitar que las áreas envíen solicitudes de ampliación de plazo que, aunque acompañen una causa presumiblemente justificada, en realidad puedan provenir de la negligencia o descuido de los propios titulares y, por ende, del personal a su cargo.

En la medida en que vayamos acelerando la entrega de la información solicitada por la ciudadanía, habrá mayor desahogo en los trabajos cotidianos de este Instituto; pues de lo contrario se seguirá dilatando el ejercicio del derecho constitucional de acceso a la información.

Lo cual me parece que no es parte de las políticas que ha emitido este Instituto Electoral y me parece también que así se evitarán sanciones administrativas a quien pueda corresponder, porque de lo contrario me parece que se estarán realizando las vistas procedentes y esto es lo que no queremos.

Entonces si actuamos en tiempo y forma, tal como lo marca la ley, no hay otra cosa que se esté solicitando, me parece que todas las áreas estarían cumpliendo porque –como les digo– todas, sin excepción alguna, son el reflejo del Instituto y si un área falla, falla el Instituto y falla la autoridad, que es a la que enfocan primero.

Les agradezco su atención y le pido al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

El siguiente punto es el 43, firma del acta correspondiente y clausura de la sesión.

Por lo que le informo que se han agotado los puntos del orden de día.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias, Secretario.

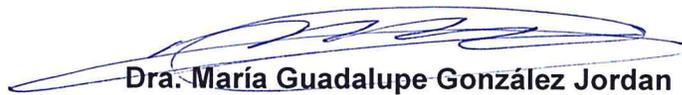
En virtud de que ya no hay puntos más que tratar, antes de cerrar solamente les pido a los integrantes de este Comité, como hay vencimientos de plazo hoy, nos quedemos para firmar los acuerdos.

Me parece que ya los tienen listos, en un momento vienen.

No habiendo más puntos por desahogar, damos por clausurada la presente sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 17 horas con 31 minutos, del día 20 de agosto de 2018.

Les agradezco su presencia, su asistencia y muy buenas tardes.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

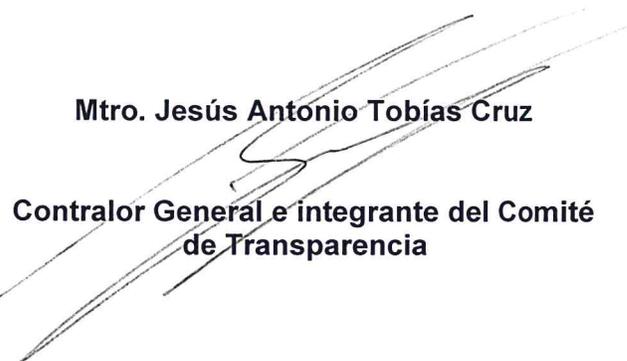


**Dra. María Guadalupe González Jordan**

**Consejera Electoral y  
Presidenta del Comité de Transparencia**



**Juan José Hernández López**  
**Subdirector de Administración de  
Documentos  
e integrante del Comité de Transparencia**



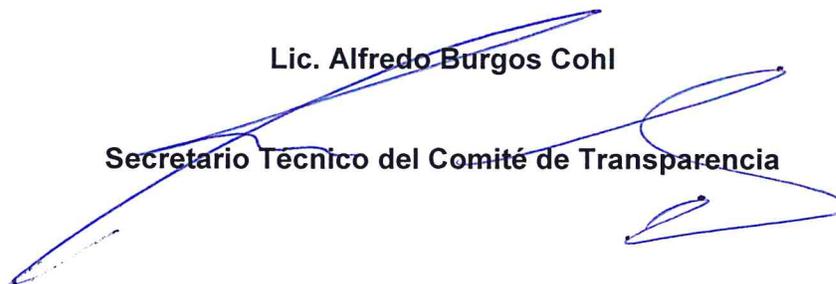
**Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz**  
**Contralor General e integrante del Comité  
de Transparencia**



**Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez**  
**Jefa de la Unidad de Transparencia e  
Integrante del Comité de Transparencia**



**Lic. Luis Enrique Fuentes Tavira**  
**Oficial de Protección de Datos Personales**



**Lic. Alfredo Burgos Cohl**  
**Secretario Técnico del Comité de Transparencia**

**INVITADOS**

Comité de Transparencia

  
**Mtro. Diego García Vélez**

**Presidencia del Consejo General**

  
**Mónica González Pérez**

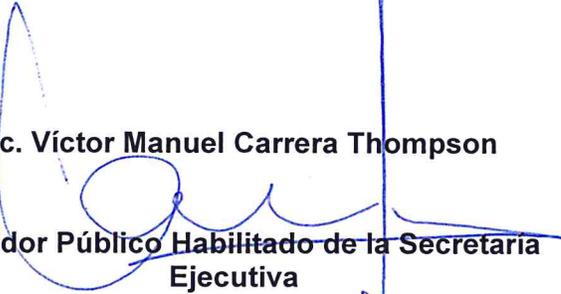
**Consejería Electoral**

  
**Lic. Enrique Agustín Cabrera Callejas**

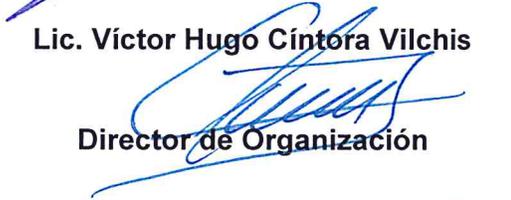
**Consejería Electoral**

  
**Mtro. Martín Soto Gómez**

**Servidor Público Habilitado de la  
Secretaría Ejecutiva**

  
**Lic. Víctor Manuel Carrera Thompson**

**Servidor Público Habilitado de la Secretaría  
Ejecutiva**

  
**Lic. Víctor Hugo Cintora Vilchis**

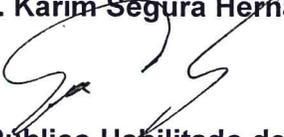
**Director de Organización**

  
**Mtra. Liliana Martínez Garnica**

**Directora de Participación Ciudadana**

  
**Lic. José Mondragón Pedrero**

**Director de Administración**

  
**Ing. Karim Segura Hernández**

**Servidor Público Habilitado de la Dirección  
de Partidos Políticos**

  
**Mtra. Ana Angélica López Valdez**

**Servidor Público Habilitado de la Unidad  
de Informática y Estadística**

**Lic. Miguel Ángel Sánchez González**

  
Dirección Jurídico Consultiva



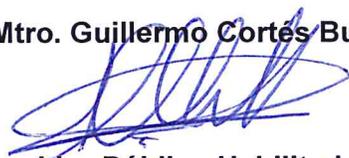
**Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila**

Jefe del Centro de Formación y  
Documentación Electoral

  
Lic. Francisco Pereda Rubio

Consejería Electoral

**Mtro. Guillermo Cortés Bustos**

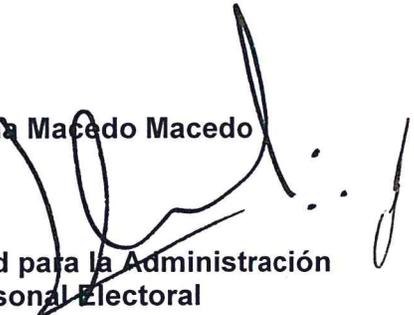
  
Servidor Público Habilitado de la  
Dirección Jurídico Consultiva

**C.P. Luis Samuel Camacho Rojas**



Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización

**Lic. Mariana Macedo Macedo**

  
Jefa de la Unidad para la Administración  
de Personal Electoral

**Mtra. María Verónica Veloz Valencia**

  
Jefa de la Unidad de Comunicación Social

Última hoja del Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día veinte de agosto del año dos mil dieciocho.-.-.-